PROGRAMACIÓN

REFUERZO DE INGLÉS

1ESO

2026-2027

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES ELISA SORIANO FISCHER

GETAFE

(MADRID)

ÍNDICE

0. Planificación y organización

- **0.1. Componentes**
- **0.2. Materias que se imparten**
- **0.3. Acuerdos comunes para el departamento**
- **0.4. Contextualización**

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

- **1.1. Contenidos**
- **1.2. Criterios de evaluación**
- **1.3. Competencias específicas**

2. Metodología y recursos didácticos

- **2.1. Metodología**
- **2.2. Recursos didácticos**

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

- **3.1. Instrumentos de evaluación**
- **3.2. Criterios de calificación**
- **3.3. Relación entre competencias específicas e instrumentos de evaluación**

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

9. Atención a las diferencias individuales

- **9.1. Medidas de refuerzo**
- **9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas**

10. Actividades complementarias

11. Tratamiento de los contenidos transversales

12. Evaluación de la práctica docente

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

0. Planificación y organización

0.1. Componentes

El Departamento de Inglés está constituido por los siguientes profesores:

D. Alberto Sarrió Jaquero: profesor funcionario con destino definitivo en el centro.

- Dña. Elena Sánchez López: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- María Yolanda Brown Melián:, profesor funcionario con destino definitivo en el centro.
- D. Daniel Cabrera Carrión: Coordinador de Bilingüismo, profesor funcionario en expectativa de destino en el centro.
- Dña. Rebeca Cordero Sánchez: profesora funcionaria en expectativa de destino en el centro.
- Dña. Laura Plaza Horcajo, Jefa de Departamento, profesora funcionaria en expectativa de destino en el centro.
- D. Jonathan Marqués Moreno: profesor interino.
- Dña. Gema Cantos Fernández: profesora interina.
- D. Jose Miguel Martínez Cano: profesor interino.
- D. Angel Samuel Garcelán Martín: profesor interino.
- Dña. Monika Havlikova: profesora interina

0.2. Materias que se imparten

El Departamento de Inglés oferta cuatro asignaturas este curso: Primera Lengua Extranjera (Inglés) y Primera Lengua Extranjera (Inglés Avanzado) son de carácter obligatorio en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Como optativas, se imparten Comunicación Oral en Lengua Inglesa (de 1º a 4º de ESO) y Refuerzo de Inglés en 1º de ESO

En ESO, aquellos alumnos que pertenezcan a la Sección bilingüe cursarán **Inglés Avanzado**, mientras que los alumnos que pertenezcan al Programa bilingüe cursarán **Inglés**. En Bachillerato, al no existir la diferenciación entre Sección y Programa bilingües, los alumnos podrán elegir una de estas dos asignaturas. Tanto Inglés como Inglés Avanzado tendrán una carga lectiva de 5 horas por semana en todos los niveles. Por su parte, las dos optativas mencionadas anteriormente tienen una carga lectiva de 2 horas semanales.

0.3. Acuerdos comunes para el departamento

Este curso se realizará una evaluación basada en competencias, tal y como indica la legislación vigente. Se aumentará el peso del estudio del uso del lenguaje y se reducirá el de las competencias que versan sobre mediación e interacción debido a su interconexión con las competencias de producción e interacción. El Departamento ha acordado que las pruebas podrán evaluar varias competencias a la vez mediante el uso de rúbricas. Por ejemplo, una actividad de mediación escrita podría ser incluida también dentro de la competencia específica 2, que incluye la producción escrita. Aunque nos centraremos en la parte más práctica del estudio del inglés, haremos énfasis en su estudio metalingüístico, puesto que consideramos fundamental el dominio de los mecanismos internos del lenguaje para poder usarlo de forma correcta.

En consonancia con lo anterior, se fomentará la comunicación entre los alumnos en inglés durante las clases. Se les propondrán situaciones comunicativas tan parecidas a las situaciones reales que se vayan a encontrar a lo largo de su vida como sea posible dentro del contexto del aula. Pero la realidad del contexto no es el único obstáculo a superar, puesto que el alto número de alumnos por clase hace muy difícil que todos puedan realizar una práctica oral controlada por el profesor.

0.4. Contextualización

El IES Elisa Soriano Fischer se encuentra ubicado en el barrio del Bercial Getafe (población del sur de Madrid). Las características más relevantes de la localidad son su cercanía a la capital (15 km.). Actualmente, se organiza en torno a nueve barrios, una pedanía y cinco polígonos industriales. Desde 2007 el Bercial ha experimentado un extraordinario incremento de población, llegando casi a duplicarla sobre la original (19.000 habitantes en enero de 2019), lo que explica la existencia del "IES Elisa Soriano Fischer" para atender a una población en constante crecimiento. El barrio cuenta con dos institutos públicos en funcionamiento: el IES Altair- y un instituto de Formación Profesional - IES Ícaro-, un centro municipal de empleo – Pedro Patiño – y tres CEIP públicos – Vicente Ferrer, Seseña y Benavente y El Bercial. En el curso 2023-24 se estrenó la primera ampliación del edificio principal, con aulas de referencia, aula del futuro, sala de informática/taller, gimnasio y nuevo laboratorio. En el curso actual se ha inaugurado la última fase de ampliación: la ampliación del edificio existente y un nuevo edificio para los alumnos de Bachillerato, que incluye cafetería y diversas aulas de especialidad, así como las pistas deportivas.

Contexto educativo interno: El “IES Elisa Soriano Fischer” es un instituto creado el 31 de julio de 2018 según DECRETO 128/2018, de 31 de julio (BOCM nº 186, de 6 de agosto de 2018). Forma parte de la red de institutos de modalidad bilingüe de la Comunidad de Madrid, y nació como tal. Toma el nombre de una ilustre oftalmóloga, pionera de la medicina en España, primera mujer en aprobar una oposición como médico de barco, catedrática de la Escuela Normal de Magisterio, fundó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y presidió la Juventud Universitaria Femenina (JUF).

El centro responde a las necesidades educativas de un barrio en pleno crecimiento, habiendo finalizado su ampliación y consta pues de tres edificios y el equipamiento dotacional exterior correspondiente (pistas de deporte, patio, aparcamiento de vehículos y pérgolas). Actualmente consta de dos edificios, construidos parcialmente en 2018 (y su adjunto acabado en 2023), y el edificio de Bachillerato, inaugurado en el presente curso escolar. El edificio principal cuenta con dos plantas con ascensor, numerosas aulas, un aula de informática, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Biología y Geología, un taller de Tecnología, un aula del futuro, además de una sala de profesores, los despachos de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta y Orientación, tres pistas de deporte, un gimnasio, un patio trasero y otro pequeño, lateral, y un espacio frontal arbolado. Además de este edificio principal el centro cuenta con el nuevo edificio de Bachillerato, donde se incluyen 6 aulas para el alumnado de este nivel, la biblioteca, la cafetería, el despacho de Dirección, aula de dibujo, aula de informática y algunas aulas de desdoble. En este curso 2026/2027, presenta una plantilla de 70 profesores (a tiempo completo o parcial), sin auxiliares de conversación de inglés ni francés, al inicio de curso, aunque puede que se incorpore una auxiliar en Enero. Contamos con tres auxiliares de control en el turno de mañana y uno de tarde, dos administrativas, y el personal externo de limpieza y mantenimiento. Se trata de un edificio moderno, de orientación Este-Oeste, domotizado, con amplios ventanales, buena luz, dotado de medios informáticos en todas las aulas –ordenador y pizarra digital-, un aula informática con veinte puestos, escaso material deportivo y una biblioteca integrada dentro del sistema de gestión bibliotecario Abies de la Comunidad de Madrid. De hecho, en el curso actual 2026-27, el centro se encuentra al máximo rendimiento de su capacidad con todos los niveles de ESO (1º, 2º, 3º y 4º) y Bachillerato (1º y 2º), con aproximadamente 800 alumnos matriculados. El centro es de tipología bilingüe, enseñándose cinco idiomas en el mismo: español, inglés (primera lengua extranjera), francés, alemán e italiano. Su horario habitual es de 8:15 a 14:15 horas (con extensión de la séptima hora a uno, dos o tres días de la semana para poder completar el horario bilingüe, dependiendo del curso).

Se encuentra en funcionamiento la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del centro. Se trata de un Instituto de Educación Secundaria de línea 4; esto es, tiene autorizados 4 grupos por etapa y ciclo. En el caso de 1º de ESO, se cuenta con 9 grupos de alumnos, 1 grupos de Sección Bilingüe, y 8 grupos de Programa Bilingüe. Cuenta con 7 grupos de 2º de ESO (2 grupos de Sección Bilingüe y 4 grupos de Programa Bilingüe) 6 grupos de 3º ESO (4 grupos de Programa Bilingüe, y 2 de Sección, así como un grupo de Diversificación Curricular); y 4 grupos de 4º de ESO (todos ellos mixtos, al estar organizados por itinerarios) y un grupo de Diversificación Curricular. Así mismo cuenta con 3 grupos de 1º Bachillerato y 2 grupos de 2º Bachillerato.

Desde el punto de vista socioeconómico, el alumnado escolarizado podría definirse como de clase media, con un claro predominio de padres trabajadores cualificados por cuenta ajena y en menor medida por pequeños empresarios. Entre ellos se aprecia un pequeño porcentaje creciente de alumnado inmigrante o de origen foráneo en mayor o menor grado naturalizado. La labor educativa en el centro se fundamenta en el respeto a las convicciones ideológicas, religiosas y morales de los alumnos y en la exigencia de que se respete, a su vez, las del resto de miembros de la comunidad educativa. Se fomentan los valores democráticos, el respeto a los demás, la solidaridad, la disciplina y responsabilidad en las tareas y cometidos de cada miembro de la comunidad educativa, la participación de padres, alumnos y personal docente y no docente en la vida del centro y la no discriminación por razón de sexo, raza y circunstancias personales o sociales. Algunas características del centro a las que se les presta especial atención son el respeto a las normas del centro, la educación más allá del aula, realizando numerosas actividades extraescolares y complementarias, la formación de profesionales responsables, una enseñanza de calidad en pro de la excelencia educativa, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de los proyectos de innovación que se plantean y el control riguroso del absentismo escolar y de la disciplina.

El aprendizaje de una lengua extranjera ocupa un lugar relevante en la Educación Secundaria Obligatoria debido a la necesidad de que el alumnado pueda comunicarse en contextos personales, académicos y sociales cada vez más diversos. En este sentido, el inglés constituye una herramienta fundamental de comunicación internacional y de acceso a información, recursos educativos y manifestaciones culturales.

La materia de Refuerzo de Inglés adquiere especial importancia en 1.º de ESO, ya que supone una etapa de transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria en la que pueden existir diferencias significativas en los conocimientos previos del alumnado. Mientras

algunos estudiantes llegan con una base lingüística consolidada, otros pueden presentar dificultades en aspectos fundamentales como la comprensión oral, la pronunciación, la construcción de frases, el vocabulario básico o la lectura.

Por ello, el refuerzo permite consolidar los aprendizajes imprescindibles de la lengua inglesa y proporcionar al alumnado un espacio adicional de práctica antes de abordar aprendizajes progresivamente más complejos.

El refuerzo puede contribuir también a mejorar la motivación y la confianza del alumnado. Las dificultades acumuladas en una lengua extranjera pueden generar inseguridad y una percepción negativa de las propias capacidades. Una metodología basada en pequeños progresos, actividades comunicativas y situaciones de éxito permite que el alumnado perciba sus avances y participe de forma más activa.

La materia optativa Refuerzo de Inglés contribuye de manera directa al desarrollo de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, especialmente aquellos relacionados con la comunicación lingüística, el aprendizaje autónomo, la convivencia y la apertura hacia otras culturas.

En primer lugar, favorece el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, proporcionando al alumnado oportunidades adicionales para escuchar, hablar, leer y escribir en lengua inglesa en situaciones contextualizadas. El carácter de refuerzo permite consolidar aprendizajes básicos y superar dificultades que puedan haberse detectado en el área de Lengua Extranjera.

Asimismo, contribuye al desarrollo de hábitos de estudio, trabajo individual y cooperativo, ya que el alumnado debe adquirir estrategias para organizar su aprendizaje, revisar sus errores, utilizar recursos de apoyo y participar activamente en tareas realizadas tanto individualmente como en parejas o grupos.

La asignatura también favorece el respeto hacia otras culturas y formas de vida. El aprendizaje de una lengua extranjera no se limita a la adquisición de estructuras gramaticales y vocabulario, sino que permite aproximarse a diferentes realidades culturales, promoviendo actitudes de respeto, tolerancia e interés por la diversidad.

Por otra parte, el uso de recursos digitales para buscar información, practicar contenidos, elaborar producciones y comunicarse permite desarrollar un uso crítico, seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos

Los saberes básicos aparecen definidos en el Real Decreto 217/2022 como los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas". Por lo tanto, son la base didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que es lo más tangible que los alumnos tienen a su alcance como guía para materializar los procedimientos competenciales de su educación.

Los contenidos de la asignatura Lengua Extranjera para el curso 1ESO vienen recogidos en el Decreto 65/2022 para la comunidad de Madrid. Aparecen divididos en tres bloques que versan sobre plurilingüismo, interculturalidad y comunicación respectivamente, y se enumeran a continuación:

A. Plurilingüismo.

– Identificación de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Utilización eficaz de recursos lingüísticos elementales que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo con ayuda del profesor y de forma guiada, las estrategias más adecuadas según el contexto y la situación.

– Introducción de estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas en su caso, con la ayuda del profesor, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera.

– Presentación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua.

– Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Vocabulario básico relacionado con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.

B. Interculturalidad.

– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.

– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de la lengua extranjera utilizando medios informáticos.

– Introducción a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas, superando estereotipos.

Patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua.

Costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

– Presentación de estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.

Rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma guiada, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales.

– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Identificación, con ayuda, de usos del sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual, y exploración de formas de evitarlos.

C. Comunicación.

– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

Comprensión del error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua extranjera.

– Presentación de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Recuperación de información previa sobre el tipo de tarea y el tema, e identificación del tema y tipo de texto.

Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado).

– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Conocimiento básico de las normas de cortesía, y convenciones sociales de mayor trascendencia.

Análisis del tipo de receptor con el fin de elegir el tipo de registro adecuado según la situación comunicativa

– Introducción a los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Explicación de las características propias del tipo de mensaje que se va a producir (tema, estructura, estilo y función comunicativa)

El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad.

– Explicación de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la

interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos).

– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores.

Fórmulas y expresiones.

– Presentación de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita.

Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

– Presentación de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas.

– Introducción en la utilización de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información en fuentes analógicas y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

Utilización dirigida de la biblioteca del centro, las bibliotecas virtuales y de recursos on line.

– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

Respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos.

– Presentación de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Contenidos específicos de Inglés

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el

tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

Saludar. Dar, pedir y comprender información personal. Fórmulas y saludos. Verbos be y have got. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. Orden de palabras: adjetivo + sustantivo. Adjetivos en posición predicativa. Posesivos. Genitivo sajón. Numerales y cardinales.

Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones. Imperativos. Fórmulas: How can I get to the Post Office?

Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas. Presente simple. There is/there are. Adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar. Countable & uncountable nouns.

Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos. Presente simple con adverbios de frecuencia. Can. Like /love/dislike /don't like/ hate + sustantivos. Preposiciones de tiempo. Adverbios de modo. Conectores and, but because. Expresiones que denoten hora, día y fecha.

Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales. Presente continuo en contraste con el presente simple. Expresiones temporales: now, today, etc.

Describir y narrar hechos pasados. Pasado simple de be. There was/were. Pasado simple de verbos regulares. Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc. Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo con valor de futuro. Be going to. Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.

Hacer sugerencias y contestar. Let's. Why don't we…? Shall we+ infinitivo. Respuestas de aceptación o rechazo: Great! That´s a good idea. Oh no, thanks!, It is okay. I am good, thanks.

Expresar la opinion: I think, I believe, In my opinion.

Expresar la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición: May, can, must mustn´t.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
Reconocimiento y producción de patrones sonoros básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje, y su uso como ayuda a la comprensión.
Identificación de algunos símbolos fonéticos elementales con pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación –ing, pronunciación de la terminación –ed en el pasado simple, así como de las formas débiles.

1.2. Criterios de Evaluación

De acuerdo con la definición que aparece en el Real Decreto 217/2022, los criterios de evaluación son los "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje". Los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 65/2022 para el curso 1ESO de la asignatura Lengua Extranjera son los expuestos a continuación, y son los que se usarán para evaluar a los alumnos en la asignatura de Refuerzo de Inglés. Están divididos conforme a la competencia específica a la que se refieren.

Competencia específica 1:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica más relevante y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y sencilla y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2:

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar de forma guiada textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3:

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4:

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones

comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5:

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con ayuda y con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar de manera sencilla, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales elementales, construyendo vínculos sencillos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países próximos donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

1.3. Competencias Específicas

En comparación con las competencias clave, las competencias específicas vienen definidas en el Real Decreto 217/2022 como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Consisten en una concreción de las competencias clave para las distintas materias que componen la oferta educativa de la Educación Secundaria Obligatoria.

A continuación, se describen las competencias específicas para la asignatura Primera Lengua Extranjera, que en este caso se adaptarán al idioma inglés, así como los descriptores operativos de las competencias clave que se relacionan con cada competencia específica, tal y como indica el Decreto 65/2022 para la comunidad de Madrid.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la diferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Descriptores Operativos:

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores Operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores Operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptores Operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Descriptores Operativos:

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Descriptores Operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo,

distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

TABLAS I y II: Contribución de la materia a las competencias clave

Refuerzo de Inglés		**CCL**					**CP**			**STEM**				**CD**				**CPSAA**					**CC**				**CE**			**CCEC**		
Competencias específicas	**Descriptores operativos**	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1		
1.			X	X			X	X		X				X								X										
2.		X					X	X		X					X							X					X					
3.						X	X	X		X										X					X							
4.						X	X	X	X	X								X		X										X		
5.								X		X					X			X				X										
6.						X			X									X		X					X					X		
Total Descriptores Operativos por Competencias		6					11			5				3				9					2				1			4		

COMPETENCIAS	**REFUERZO DE INGLÉS ESO**
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	14,6%
COMPETENCIA PLURILINGÜE	26,8%
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	12,2%
COMPETENCIA DIGITAL	7,3%

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	22%
COMPETENCIA CIUDADANA	4,9%
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	2,4%
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	9,7%

TABLA III: Relación entre los elementos del currículo

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades / Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación**
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1 1.2 1.3	Comunicación	Ejercicios de comprensión lectora Ejercicios de comprensión auditiva Visionado de videos Lecturas en clase Conversación diaria	Pruebas de comprensión oral y escrita: ejercicios multirrespuesta, completar huecos, etc.
2. Producir textos originales, de creciente	2.1 2.2 2.3	Comunicación	Redacción de textos	Pruebas de producción oral: entrevistas,

extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.			Presentaciones orales Escritura diaria Conversación diaria	presentaciones, etc. Pruebas de producción escrita: redacción de textos.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1 3.2	Comunicación	Conversación diaria Simulacros de situaciones comunicativas	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica.

comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1 4.2	Interculturalidad Plurilingüismo	Actividades de mediación oral Actividades de mediación escrita Toma de notas Traslación de información cultural Traslación de información lingüística y paralingüística	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre	5.1 5.2 5.3	Plurilingüismo	Ejercicios prácticos de vocabulario	Pruebas de *Use of English*. Cuaderno de clase,

distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.			Ejercicios prácticos de gramática Resúmenes y esquemas Workbook Cuaderno Porfolio	Workbook o porfolio. Observación directa.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión	6.1 6.2 6.3	Interculturalidad	Lectura de libros Visionado de videos Lecturas en clase Charlas culturales	Pruebas de comprensión oral y escrita. Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbricas de evaluación.

mutua en situaciones interculturales.				

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología

La metodología del Refuerzo de Inglés se fundamentará en un enfoque comunicativo, activo, competencial e inclusivo, orientado a la consolidación de los aprendizajes esenciales de la lengua inglesa y a la mejora progresiva de la autonomía del alumnado. Se partirá de los conocimientos previos y de las necesidades individuales, proporcionando actividades graduadas, apoyos y oportunidades suficientes de práctica. Se priorizará el uso funcional de la lengua mediante situaciones comunicativas significativas, combinando el trabajo individual, por parejas y cooperativo. Asimismo, se incorporarán recursos audiovisuales y digitales, estrategias de andamiaje, actividades lúdicas y procedimientos de evaluación formativa que permitan al alumnado conocer sus avances y dificultades. De este modo, la materia se concibe como un espacio de acompañamiento y consolidación que facilite el progreso de todo el alumnado y favorezca una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua inglesa.

Con el fin de satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alcanzar una enseñanza realmente inclusiva, se basará la metodología didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA se trata de un marco educativo que reconoce los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, se utilizarán técnicas de enseñanza e instrumentos de evaluación diversos y se seguirá un sistema de aprendizaje significativo en el que se refuercen los conocimientos previos y se enseñen nuevos conocimientos de manera secuencial y lógica.

La forma de implementar el currículo de la asignatura será mediante situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades y situaciones en las que los alumnos deben realizar actuaciones que les permitan desplegar sus habilidades competenciales, por lo que facilitan la adquisición de las competencias específicas y, por lo tanto, de las competencias clave. Deben estar contextualizadas de forma tan realista como sea posible, con el fin de que los alumnos adquieran unos conocimientos, habilidades y actitudes que puedan poner en práctica en la vida fuera del aula.

Para aumentar la efectividad de las situaciones de aprendizaje, éstas deben estar basadas en los intereses de los alumnos, los cuales deben ver potenciada su autonomía participando de forma activa en la clase. Además, se fomentará el trabajo en equipo mediante la realización de tareas conjuntas y se permitirá que los alumnos desarrollen sus facultades cognitivas mediante la resolución de problemas.

El producto final, que sería el resultado de la situación de aprendizaje, podrá ser utilizado como instrumento de evaluación, integrándose en la calificación de cada trimestre. Dependiendo de la naturaleza de dicho producto, será incluido como instrumento de evaluación en su bloque correspondiente.

Los agrupamientos de alumnos para realizar las tareas y actividades serán diversos. Además del trabajo individual, necesario para una correcta reflexión sobre el aprendizaje propio, se fomentará el trabajo colaborativo por parejas y el trabajo en equipo, tanto en grupos pequeños como con el grupo completo. De esta forma, los alumnos podrán desarrollar diversas habilidades que les serán útiles en el futuro sin importar la clase de trabajo que desempeñen.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos lingüísticos que se elaboren en clase.

2.2. Recursos didácticos

En esta asignatura no se utilizará ningún libro de texto ni método, sino que será el propio docente el que aporte material propio o de otras fuentes con el objetivo de reforzar los contenidos y/o actividades que se estén llevando a cabo en la asignatura de Refuerzo de Inglés.

Se utilizará material lingüístico, tanto en formato escrito como oral. Este material será auténtico en la medida de lo posible, puesto que puede necesitar adaptación al nivel de los alumnos.

Para desarrollar la competencia digital de los alumnos, estos utilizarán una serie de aplicaciones y programas informáticos que sirvan para elaborar o apoyar los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1. Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación del grado de adquisición de competencias del alumnado en la asignatura de Refuerzo de Inglés, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Con esto se quiere garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva de su aprendizaje. Estos instrumentos estarán adaptados a las necesidades concretas de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas adaptaciones se llevarán a cabo con la colaboración del Departamento de Orientación. Los instrumentos de evaluación se pueden agrupar en base a las seis competencias a evaluar.

La primera competencia específica se compone de pruebas de comprensión del idioma, tanto oral como escrito. Las pruebas de este bloque serán pruebas de *listening* y *reading*, que consistirán en la audición o lectura de un texto y se evaluará la comprensión mediante preguntas de respuesta breve, multirrespuesta, completar huecos y otras de ese estilo. Se realizará al menos una prueba de comprensión oral y una prueba de comprensión escrita cada trimestre.

La segunda competencia específica se compone de pruebas de producción oral y escrita. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se podrá incluir en la rúbrica apartados de mediación e interacción, dependiendo de la prueba, para evaluar esas competencias. Se realizará al menos una prueba de producción escrita cada trimestre.

La tercera competencia específica está formada por pruebas de interacción entre dos o más alumnos. Estas pruebas podrán incluir debates, diálogos, role-plays, etc. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas

La cuarta competencia específica se compone de pruebas de mediación oral o escrita. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se realizará al menos una prueba cada trimestre.

La quinta competencia específica se compone, por un lado, de pruebas de gramática y vocabulario. Se realizará al menos una prueba de este bloque por trimestre. Por otro lado, incluirá el trabajo realizado por los alumnos a lo largo de cada evaluación. Los instrumentos de evaluación incluidos en este bloque son: observación en clase, cuaderno de clase, Workbook y/o porfolio del alumno.

La sexta competencia, que lidia con contenidos culturales, se trabajará a través de visionado de vídeos, lectura de textos breves o actividades de comprensión oral que incluyan aspectos relacionados con países de habla inglesa, costumbres y tradiciones, diferentes acentos, etc.

3.2. Criterios de calificación

La evaluación tendrá una naturaleza competencial. Esto quiere decir que se evaluará el grado de desarrollo de las distintas competencias específicas de cada alumno. Estas competencias corresponden a las distintas habilidades que componen la lengua inglesa y serán evaluadas según se indica en la siguiente tabla:

Competencia específica 1	20%
Competencia específica 2	20%
Competencia específica 3	10%
Competencia específica 4	10%
Competencia específica 5	30%
Competencia específica 6	10%

Puesto que la asignatura de Refuerzo de Inglés tiene un carácter continuo, no se harán pruebas de recuperación de evaluaciones. Se considerará aprobada una evaluación que estaba suspensa si el alumno obtiene una calificación de 5 o más en una de las evaluaciones siguientes. Tampoco se harán pruebas de ningún tipo para subir nota.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0".

Si un alumno falta a un examen, se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier actividad evaluable (exposición, entrega, etc.), sus tutores legales deberán justificar su ausencia para que se le realice la prueba en otro momento.

3.3. Relación entre competencias específicas e instrumentos de evaluación

Una vez establecido el peso de cada competencia específica en la calificación de la materia, se determina qué instrumentos de evaluación permiten obtener evidencias válidas y variadas de su desarrollo. Esta distribución se recoge en la siguiente tabla y permite establecer una relación directa entre **competencia específica, porcentaje de evaluación e instrumento mediante el que se obtiene la evidencia de aprendizaje**.

La selección de los instrumentos responde a la naturaleza de cada competencia. Por ello, una misma competencia puede ser evaluada mediante varios instrumentos, al tiempo que un mismo instrumento puede proporcionar evidencias relacionadas con diferentes competencias.

Se pretende así evitar que la evaluación competencial quede reducida a un único tipo de prueba y garantizar que el alumnado pueda demostrar lo aprendido mediante diferentes tipos de actuaciones, producciones y situaciones comunicativas.

Competencia Específica	Peso CE	Instrumento de Evaluación	Peso interno en la CE	Peso real en la Nota Final
CE 1. Comprensión	**20%**	Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita	90%	**18,0%**
		Observación / Trabajo de aula / Portfolio	10%	**2,0%**
CE 2. Producción	**20%**	Pruebas de producción oral y escrita	80%	**16,0%**
		Observación / Trabajo de aula / Portfolio	20%	**4,0%**
CE 3. Interacción	**10%**	Trabajo diario / preguntas alumno-profesor	20%	**2,0%**
		Role plays / Diálogos / Entrevistas	40%	**4,0%**
		Debates / Dinámicas grupales	40%	**4,0%**
CE 4. Mediación	**10%**	Mediación oral y escrita (resumir / explicar)	60%	**6,0%**
		Mediación (síntesis / facilitar)	30%	**3,0%**
		Observación / Trabajo de aula	10%	**1,0%**
CE 5. Conocimiento del idioma	**30%**	Pruebas objetivas	70%	**20%**
		Observación / Trabajo de aula / Portfolio	30%	**10%**
CE 6. Aspectos culturales	**10%**	Proyectos culturales	60%	**6,0%**
		Observación / Trabajo de aula / Portfolio / Actitudesmsocioculturales	40%	**4,0%**
TOTAL	**100%**		**100%**	**100,0%**

La distribución porcentual de la tabla debe entenderse, por tanto, como una **ponderación de las evidencias que contribuyen a la valoración de cada competencia específica**, y no como una ponderación independiente de actividades o instrumentos. De esta manera, el peso atribuido inicialmente a cada competencia específica se mantiene y se concreta mediante diferentes instrumentos de evaluación.

Por tanto, la tabla constituye un instrumento de **trazabilidad de la evaluación**: permite identificar qué porcentaje de cada competencia específica se obtiene mediante cada tipo de evidencia y facilita comprobar que todas las competencias son evaluadas a través de instrumentos coherentes con las capacidades que pretenden desarrollar.

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

La nota de cada evaluación se calculará utilizando los porcentajes asignados a cada competencia y detallados en el apartado anterior. Se realizará la media de las pruebas de evaluación de cada bloque y se calculará el porcentaje asignado, obteniendo así una nota que se sumará a las del resto de bloques.

A la hora de consignar la calificación de cada evaluación, se otorgará una cifra sin decimales, para lo cual se procederá de la siguiente manera: si la nota es menor que 5, será truncada. Si la nota es mayor que 5, será redondeada si supera la décima 5.

La nota final se calculará utilizando la nota real de las tres evaluaciones, con dos decimales, y estará compuesta por los siguientes porcentajes:

- 1er trimestre: 20%
- 2º trimestre: 30%
- 3er trimestre: 50%

A la hora de consignar la calificación final del curso, se otorgará una cifra sin decimales, para la cual se utilizará el mismo método que en la consignación de la nota de evaluación.

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación final de diez, se les propondrá como candidatos para recibir una mención honorífica. El profesor del alumno comunicará dicha propuesta al resto del departamento en reunión. Dado que el número de menciones honoríficas por materia en un nivel no podrá superar el diez por ciento del número de alumnos matriculados en esa materia en dicho nivel, en caso de que el número de propuestas

exceda el número de menciones honoríficas que se pueden otorgar, se valorará si el resultado de la calificación final del alumno ha sido consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacables para seleccionar a los alumnos merecedores de mención honorífica.

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

No procede para este nivel.

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

No procede para este nivel.

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

No procede para este nivel.

9. Atención a las diferencias individuales

9.1. Medidas de refuerzo

Puesto que se va a realizar una evaluación continua, a lo largo del curso se observará el progreso de los alumnos. En caso de que el alumno no esté progresando de forma adecuada y no llegue a alcanzar los niveles competenciales exigidos, se publicarán distintas actividades y pautas a seguir para facilitar la adquisición del nivel de competencia que deben tener para poder seguir el curso de forma satisfactoria. Estas medidas de refuerzo estarán disponibles en Aula Virtual de Educamadrid y se informará a los alumnos de cuáles de estas medidas debe seguir cada alumno, en caso de necesitarlas.

Las medidas ofrecidas consistirán en una selección de materiales diversos para cada nivel, y se elegirán, para cada alumno que necesite de estas medidas, el material adecuado para favorecer su aprendizaje. Entre estas medidas se contarán ejercicios de refuerzo de gramática y vocabulario, enlaces a páginas web con vídeos explicativos y ejercicios, dictados y actividades de comprensión oral y escrita, enlaces a revistas y páginas web educativas y divulgativas, ejercicios de escritura y enlaces a páginas web con explicaciones y actividades de producción escrita, enlaces a videos con ejemplos de conversaciones en inglés y enlaces a páginas web con pautas de conversación.

9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas

De acuerdo con el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, aquellos alumnos que tengan algún tipo de necesidad educativa específica, recibirán una atención personalizada que les permita alcanzar el mismo nivel competencial que el resto del alumnado.

A aquellos alumnos que hayan sido detectados como alumnos con altas capacidades intelectuales se les ofrecerá un plan individualizado con actividades de ampliación, profundización e investigación.

Los alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje contarán con ciertas medidas específicas de acceso al currículo como la realización de cambios metodológicos. Además, se podrá tomar otro tipo de medidas en colaboración con el Departamento de Orientación, como el uso de instrumentos de evaluación variados, la adaptación del formato y aumento del tiempo de realización de las pruebas de evaluación y la lectura en voz alta de las preguntas.

Los alumnos con necesidades educativas especiales que hayan sido valorados por el Departamento de Orientación y se estime que precisan de una adaptación significativa para poder desarrollar sus capacidades competenciales seguirán un plan individualizado en el que se revisarán los elementos curriculares del nivel y se adaptarán a la situación del alumno. En especial, se adaptarán los contenidos y los criterios de evaluación y calificación para que el alumno pueda ser evaluado de forma objetiva.

10. Actividades complementarias

- **Halloween:** se celebrará un concurso de calabazas en el que podrán participar los alumnos de 1º y 2º de ESO para celebrar Halloween. El concurso de decoración de calabazas en inglés tiene un enfoque lúdico y cultural que facilita el aprendizaje del idioma en un contexto auténtico y atractivo. A través de la decoración de las calabazas, los estudiantes no solo practican vocabulario relacionado con Halloween, como colores, adjetivos, y frases descriptivas, sino que también desarrollan su creatividad y expresión artística en inglés. El concurso fomenta la competencia sana y la cooperación entre los alumnos, mientras que alienta la práctica oral, ya que pueden explicar el significado de sus diseños y las ideas detrás de sus decoraciones en inglés. Además, esta actividad introduce a los estudiantes en una tradición cultural anglosajona, ampliando su comprensión del contexto cultural en el que se habla el idioma. En resumen, el concurso promueve el aprendizaje del inglés de manera

divertida y contextualizada, mientras refuerza valores de trabajo en equipo, creatividad y respeto por las tradiciones culturales.

También se realizará un concurso de historias de miedo en inglés abierto a todos los alumnos del centro. Finalmente, se anima al alumnado a decorar las puertas de sus aulas. Estas actividades tendrán lugar durante la última semana de octubre.

- **Thanksgiving:** se realizarán actividades multidisciplinares en todos los cursos en relación a esta festividad de Estados Unidos. Estas actividades son una excelente oportunidad pedagógica, ya que permite a los estudiantes explorar la cultura anglosajona más allá de los estereotipos mientras desarrollan sus competencias lingüísticas en inglés. Al analizar el trasfondo histórico y social de esta celebración, los alumnos practican la comprensión lectora y la expresión oral mediante debates sobre la gratitud, la convivencia y la diversidad cultural. Además, este enfoque fomenta el pensamiento crítico al abordar la festividad desde una perspectiva integradora y respetuosa con los pueblos nativos americanos, conectando el aprendizaje del idioma con valores universales como la empatía y la reflexión histórica.
- **Christmas**: se propone un concurso de felicitaciones navideñas en formato papel para todo el alumnado del centro. La felicitación ganadora será publicada en la página web del instituto para felicitar las fiestas a las familias. Abordar la festividad de la Navidad en el instituto ofrece un espacio educativo idóneo para fomentar la cohesión grupal y explorar la diversidad cultural a través de tradiciones globales. Permite analizar cómo se celebra esta época en diferentes países, enriqueciendo el vocabulario de los alumnos y su comprensión de las herencias culturales.

 Por otro lado, se propone un concurso de historias navideñas para todos los alumnos del centro.
- **St. Patrick's Day:** se realizarán actividades multidisciplinares en todos los cursos en relación a esta festividad de Irlanda. Es la festividad más trascendental de Irlanda, ya que condensa la identidad nacional, la historia y el orgullo cultural del país en una celebración de alcance global. Más allá de los desfiles y el icónico color verde, esta fecha conmemora al patrón de la isla y sirve como un puente de cohesión social que une tanto a los ciudadanos locales como a la enorme diáspora irlandesa repartida por el mundo. En el ámbito educativo y social, su importancia radica en cómo transforma elementos del folclore, la música tradicional, la lengua gaélica y los mitos en una manifestación viva de su herencia histórica.

- **Día del Libro:** concurso de relatos en inglés para aquellos alumnos que deseen participar. Es una herramienta pedagógica de gran impacto porque transforma el aprendizaje del idioma en una experiencia activa y significativa. A nivel lingüístico, obliga a los estudiantes a expandir su vocabulario, aplicar estructuras gramaticales complejas y cuidar la ortografía dentro de un contexto real. Al introducir un componente lúdico y de superación, el certamen aumenta drásticamente la motivación y la autonomía de los alumnos.
- **Charla cultural ofrecida por la editorial Burlington.** Al haber cambiado el libro de texto en 1º de ESO, los alumnos recibirán una charla sobre la cultura anglosajona en el centro por parte de un especialista nativo. Dado el elevado número de alumnos de este nivel y la escasez de espacios para grupos grandes, esta actividad tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro Cívico El Bercial en cuatro sesiones diferentes.

11. Tratamiento de los contenidos transversales

Además de los contenidos de la asignatura, se tratarán a lo largo del curso otros contenidos de carácter transversal con el objetivo de contribuir a una formación integral del alumnado. De este modo, al terminar su etapa educativa, tendrán más oportunidades de resolver, como ciudadanos, los problemas que la vida en sociedad plantea. Estos contenidos tratan sobre temas de importancia social y comprenden conceptos, actitudes y procedimientos que enseñan a los alumnos a convivir, a ser útiles, a saber aprender y a comportarse como ciudadanos activos.

Los temas que se tratarán en clase durante el trabajo con textos, videos y audios, así como el léxico que los alumnos aprenderán y las situaciones comunicativas que se plantearán en clase, estarán relacionados con la salud y los estilos de vida saludable, el cuidado del medioambiente, el uso responsable de las TIC, la educación emocional, los valores morales, la creatividad, el espíritu científico, la igualdad entre hombres y mujeres y otros aspectos de los contenidos transversales.

En la asignatura de Refuerzo de Inglés se enfatizará el desarrollo de la comunicación oral y escrita mediante el aprendizaje de técnicas de comprensión y de producción. Para ello, se trabajará con textos de diversos géneros y formatos. Además, se trabajará la comprensión lectora mediante la promoción de hábitos de lectura, que se conseguirá estudiando diversas obras literarias.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos que se

elaboren en clase. Se utilizarán aquellas aplicaciones seleccionadas como parte de los objetivos del Proyecto Innovación Educativa.

Por último, se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos, así como el respeto por los demás, la iniciativa personal, el trabajo en equipo y la responsabilidad sobre el propio aprendizaje. Esto se logrará a través de los distintos agrupamientos a la hora de realizar actividades, así como mediante los temas tratados en los textos, audios y temas de conversación de clase.

12. Evaluación de la práctica docente

El profesorado evaluará tanto el proceso de aprendizaje como el proceso de enseñanza y la propia práctica docente. Con esto se persigue la mejora de dichos procesos. Los mismos profesores evaluarán su propia práctica mediante el uso de una rúbrica común para todos los miembros del departamento, que será la siguiente:

Indicadores	**Valoración**				**Propuestas de Mejora**
	1	**2**	**3**	**4**	
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula.					
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.					
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...					
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los					

contenidos en el aula.					
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.					
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.					
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.					
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Corrige en la pizarra o de forma individual las tareas propuestas a los alumnos.					
Propone actividades de evaluación con nivel similar al de las actividades trabajadas en clase.					
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.					
Se coordina con el dpto .de					

orientación en relación a los alumnos que precisan apoyo.					
Se coordina con el resto de profesores del departamento.					

Los alumnos también evaluarán la práctica docente de su profesor o profesora. Se utilizará la siguiente encuesta para realizar dicha evaluación:

Encuesta anónima sobre la práctica docente

1. Selecciona tu curso.

2. Selecciona tu grupo.

3. Escribe la asignatura

4. Es puntual
1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

5. Explica los criterios de evaluación y calificación
1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

6. Presenta de forma organizada los contenidos del programa; distribuye con proporción las explicaciones y los ejercicios prácticos
1. NADA
2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

7. Explica con claridad, emplea ejemplos si no se entiende bien un concepto

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

8. Responde a las preguntas que se plantean sobre la asignatura, es accesible, está dispuesto a ayudar

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

9. Realiza pruebas de evaluación ajustadas a las explicaciones dadas

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

10. Califica con justicia

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

11. Fomenta una adecuada disciplina en clase

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

12. Emplea un lenguaje correcto y es respetuoso con los alumnos

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

13. Permite la participación de los alumnos en clase

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

14. Respeta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en el desarrollo de la clase

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

15. Corrige ejercicios y exámenes en clase para que los alumnos comprueben qué está bien y qué está mal

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

16. OBSERVACIONES: Si lo deseas, indícanos a continuación cualquier aspecto que consideres de interés sobre las preguntas del cuestionario.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Al finalizar cada trimestre, se hará un seguimiento de la programación. Se valorará si se han abordado los contenidos programados en esa evaluación, así como los motivos que han ayudado o impedido el correcto desarrollo de la programación. Además, se analizarán los resultados académicos de cada grupo y se propondrán formas de mejorarlos. Se utilizará la siguiente rúbrica:

Curso y grupo	**Contenidos cubiertos**	**Dificultades encontradas**	**Nº Alumnos aprobados**	**Nº Alumnos suspensos**	**% Alumnos aprobados**	**% Alumnos suspensos**	**Propuestas de mejora**

La presente programación es un documento abierto y flexible, pudiendo sufrir modificaciones a lo largo del curso debido a imprevistos que pudieran surgir.